



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Gerencia Regional de Desarrollo Económico

Sub Gerencia de Promoción de Inversiones

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

ACTA DEL COMITÉ EVALUADOR EVALUACIÓN DE LA ETAPA DE ELEGIBILIDAD CUALITATIVA DEL FONDO CONCURSABLE PROCOMPITE DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES 2023

Siendo las 10:30 horas, en la Oficina de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Tumbes, ubicada en la Avenida la Marina N° 200 del Distrito de Tumbes, Provincia de Tumbes, Departamento de Tumbes, a los veintiocho días de febrero del 2024, se inicia la reunión, contando con la asistencia del Comité Evaluador de Planes de Negocio del Proceso Concursable PROCOMPITE REGIONAL 2023, integrado por:

INTEGRANTES	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
Presidente	Carlos Guadalupe Guerra García	00237192
Secretario Técnico	Elvis Yúnior Oyola Vilela	43595239
Primer miembro	José Luis Rodríguez Rojas	40599456
Segundo miembro	German Peña Rugel	00221502

Para tratar la siguiente Agenda:

- Evaluación de la Etapa 2: **Elegibilidad Cualitativa** y **visitas in situ** realizadas a las AEOs en el proceso concursable PROCOMPITE REGIONAL 2023, del Gobierno Regional de Tumbes.
 - Se ha considerado aquellas AEOs que han sido declaradas **ADMITIDAS** en la etapa de admisibilidad y que han cumplido con registrar en EL SIPROCOMPITE y a la vez han ingresado por mesa de partes la documentación correspondiente, siendo nueve (09) AEOs admitidas con sus propuestas productivas; en ese sentido, se procedió a consolidar las fichas de evaluación que realizó el comité evaluador en las visitas in situ realizadas a los AEOs, de los nueve (09) planes de negocio.
 - Además, se procedió a realizar la verificación del plan de negocio registrado en el SIPROCOMPITE correspondiente a los criterios de evaluación en la etapa de elegibilidad cualitativa, utilizando el Formato N° 11 de los anexos de la Directiva General N° 0001-2021-PRODUCE-DVMYPE-I-DGDE.
- Los miembros del Comité concluyen con la evaluación de la etapa de elegibilidad cualitativa obteniendo los resultados de acuerdo con la ficha de evaluación, y se procede a realizar una relación de los aprobados y desaprobados de esta etapa. Las cuales se encuentran detallados en el **CUADRO N° 01**; además, se autoriza a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico la publicación de los resultados en la página de PRODUCE VIRTUAL (SIPROCOMPITE); y la pagina institucional del Gobierno Regional de Tumbes.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Gerencia Regional de Desarrollo Económico

Sub Gerencia de Promoción de Inversiones

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

CUADRO 1 RESULTADO DE LA EVALUACION CUALITATIVA

Acta de sesión de comité evaluador del PROCOMPITE Regional 2023				
PLAN DE NEGOCIO	RAZON SOCIAL	RESULTADO	CATEGORIA	PUNTAJE
Mejoramiento De La Producción De La Asociación De Armadores Y Pescadores Artesanales, Acuicultura De Productos Hidrobiológicos Y Turismo 25 De Julio La Cruz Tumbes	Asociación De Armadores Y Pescadores Artesanales, Acuicultura De Productos Hidrobiológicos Y Turismo 25 De Julio	APROBADO	Categoría A	20
Mejoramiento En La Fase De Post Cosecha De La Cadena Productiva de Limón En La Asociación De Productores De Limón Distrital San Jacinto, Distrito De San Jacinto, Provincia De Tumbes, Región Tumbes.	Asociación De Productores De Limón Distrital San Jacinto, Distrito De San Jacinto	APROBADO	Categoría B	25
Mejoramiento Del Servicio Ecoturismo De La Asociación Del Centro Poblado El Bendito Del Santuario Nacional De Los Manglares De Tumbes De La Provincia De Zarumilla, Departamento De Y Región De Tumbes.	Asociación Del Centro Poblado El Bendito Del Santuario Nacional De Los Manglares De Tumbes	APROBADO	Categoría B	22
Mejoramiento De Las Artes De Pesca De La Asociación De Pescadores Artesanales Nueva Esperanza Del Distrito De Zorritos, Provincia De Contralmirante Villa, Región Tumbes	Asociación De Pescadores Artesanales Nueva Esperanza Del Distrito De Zorritos	APROBADO	Categoría A	20
Mejoramiento De La Producción En La Asociación De Criadores Porcinos "Jireh", Del Caserío Higuierón - Distrito San Jacinto, Provincia Tumbes – Región Tumbes	Asociación De Criadores Porcinos "Jireh", Del Caserío Higuierón	APROBADO	Categoría A	22
Mejoramiento Productivo Del Criadero Porcino De La Asociación Ecoturística Agropecuaria Nuestra Señora Virgen Del Carmen, Del Caserío Oidor – Distrito San Jacinto – Provincia Tumbes – Región Tumbes	Asociación Ecoturística Agropecuaria Nuestra Señora Virgen Del Carmen, Del Caserío Oidor	APROBADO	Categoría A	22
Mejoramiento De La Producción Y	Asociación De Mujeres			





GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Gerencia Regional de Desarrollo Económico

Sub Gerencia de Promoción de Inversiones

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

Comercialización En La Crianza De Pollos De Engorde, De La Asociación De Mujeres Agroemprendedores De Casa Blanqueada, Distrito De San Jacinto, Provincia De Tumbes, Región De Tumbes	Agroempredores De Casa Blanqueada, Distrito De San Jacinto	APROBADO	Categoría A	22
Mejoramiento Del Servicio De Acuaturismo, De La Asociación De Productores Del Mar B.19 ASPROMAR, en el distrito de La Cruz, Provincia De Tumbes y Departamento De Tumbes.	Asociación De Productores Del Mar B.19 Aspromar, en el distrito de la Cruz	APROBADO	Categoría A	20
Mejoramiento De La Producción Y Comercialización Porcina En La Asociación Agropecuaria Nuevo Amanecer, Caserío De Carretas Baja, Distrito De San Jacinto, Provincia De Tumbes, Región De Tumbes.	Asociación Agropecuaria Nuevo Amanecer, Caserío De Carretas Baja	APROBADO	Categoría A	26

Sin haber otro punto y leída esta acta por cada uno de los integrantes del Comité, se levanta la sesión, siendo las 12:00 p.m. del día 28 de febrero del presente, firmando los presentes en señal de la conformidad.


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ing. Carlos G. Guerra Garcia
GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

ING. CARLOS GUADALUPE GUERRA GARCIA
Presidente


CPCC. ELVIS YUNIOR OYOLA VILELA
Secretario Técnico


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA DE PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO
ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ ROJAS
COORDINADOR GENERAL DE LA UNIDAD FORMULADORA DE PROYECTOS

ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ ROJAS
Primer miembro


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
COMITÉ DE PRODUCTORES DE POLLOS DE TUMBES
SR. GERMAN PENA RUGEL
Segundo miembro

ETAPAS DE EVALUACIÓN

ETAPA 2. ELEGIBILIDAD CUALITATIVA

Los AEO registran su plan de negocio en el proceso concursable a través del SIPROCOMPITE y adjunta los medios de verificación y documentos solicitados en las bases del concurso publicada por el del gobierno regional o local.

La evaluación de esta etapa es responsabilidad del comité evaluador, la GDE puede designar o gestionar la contratación de operadores privados para la verificación de las condiciones mínimas del AEO in situ (verificación del AEO en campo), asimismo la autoridad local u otro que haga sus veces y que no esté participando en el proceso concursable, participará como veedor. Esta etapa, tiene un carácter de excluyente, tendrá un valor total de 30 puntos, y para pasar a la siguiente fase deberá obtener como mínimo 20 puntos.

CADENA PRODUCTIVA:	Pesca
NOMBRE DE LA AEO:	Asociación De Pescadores Artesanales Nueva Esperanza Del Distrito De Zorritos, Provincia De Contralmirante Villa, Región Tumbes
N° DE MIEMBROS :	10
CATEGORÍA:	Categoría A
FECHA:	27/02/2024

B14	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVEL	RANGO	PUNTAJE	OBSERVACIÓN
1	Participación de la mujer	Ninguno	0	0	
		Bajo	1		
		Medio	2		
		Alto	3		
2	Participación de los jóvenes (18-25) en la AEO	Ninguno	0	0	
		Bajo	1		
		Medio	2		
		Alto	3		
3	Años de experiencia de la AEO en la actividad (contados a partir de la fecha de fundación)	≤ 01 año	1	2	
		> 01 año	2		
4	Años de experiencia promedio de los miembros en la actividad económica.	≤ 02 años	1	3	
		> 02 años ≤ 5	2		
		> 06 años	3		
5	Verificación de existencia/asistencia e interés de socios integrantes del AEO.	≤ 60%	1	4	
		> 61% ≤ 80%	2		
		> 81% ≤ 95%	3		
		100%	4		
6	Ubicación del Agente Económico Organizado (AEO)	Zona urbana	1	1	
		Zona peri urbana	2		
		Zona rural	3		
7	La existencia de los bienes y servicios ofrecidos como aportes del AEO para la ejecución del plan de negocio.	> 61% ≤ 80%	1	3	
		> 81% ≤ 95%	2		
		100%	3		
8	La disponibilidad de recursos básicos (energía, agua y saneamiento) acorde a lo requerido para la ejecución y operación del plan de negocio.	No disponen de	1	2	
		Dispone de recursos	2		
		Dispone de recursos	3		
9	Análisis de accesibilidad.	Sin acceso	1	3	
		Regular acceso	2		
		Buen acceso	3		
10	El diagnóstico de la problemática descrita en el plan de negocio y la viabilidad de las alternativas de solución propuestas son coherentes con lo observado.	No es coherente	1	2	
		Parcialmente coherente	2		
		Totalmente coherente	3		
TOTAL				20	0

RESULTADO: La asociación ha obtenido un puntaje de 20, por tanto, pasa a la siguiente etapa de evaluación, firmando los presentes en señal de la conformidad.


 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Carlos G. Guerra Garcia
 Ing. Carlos G. Guerra Garcia
 GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

**ING. CARLOS GUADALUPE
GUERRA GARCIA**
Presidente


**CPCC. ELVIS YUNIOR
OYOLA VILELA**
 Secretario Técnico


 GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 GERENCIA DE PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
 SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

1-7-3-2
 ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ ROJAS
**ING. JOSE LUIS
RODRIGUEZ ROJAS**
 Primer miembro


 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
 COMITÉ EVALUADOR DE LA ETAPA FORMULADORA DE PROYECTOS
**SR. GERMAN
PENA RUGEL**
 Segundo miembro

ETAPAS DE EVALUACIÓN

ETAPA 2. ELEGIBILIDAD CUALITATIVA

Los AEO registran su plan de negocio en el proceso concursable a través del SIPROCOMPITE y adjunta los medios de verificación y documentos solicitados en las bases del concurso publicada por el del gobierno regional o local.

La evaluación de esta etapa es responsabilidad del comité evaluador, la GDE puede designar o gestionar la contratación de operadores privados para la verificación de las condiciones mínimas del AEO in situ (verificación del AEO en campo), asimismo la autoridad local u otroque haga sus veces y que no esté participando en el proceso concursable, participará como veedor. Esta etapa, tiene un carácter de excluyente, tendrá un valor total de 30 puntos, y para pasar a la siguiente fase deberá obtener como mínimo 20 puntos.

CADENA PRODUCTIVA:	Limón
NOMBRE DE LA AEO:	Asociación De Productores De Limón Distrital San Jacinto, Distrito De San Jacinto
N° DE MIEMBROS :	51
CATEGORÍA:	Categoría B
FECHA:	27/02/2024

B14	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVEL	RANGO	PUNTAJE	OBSERVACIÓN
1	Participación de la mujer	Ninguno	0	1	
		Bajo	1		
		Medio	2		
		Alto	3		
2	Participación de los jóvenes (18-25) en la AEO	Ninguno	0	1	
		Bajo	1		
		Medio	2		
		Alto	3		
3	Años de experiencia de la AEO en la actividad (contados a partir de la fecha de fundación)	≤ 01 año	1	2	
		> 01 año	2		
4	Años de experiencia promedio de los miembros en la actividad económica.	≤ 02 años	1	3	
		> 02 años ≤ 5	2		
		> 06 años	3		
5	Verificación de existencia/asistencia e interes de socios integrantes del AEO.	≤ 60%	1	4	
		> 61% ≤ 80%	2		
		> 81% ≤ 95%	3		
		100%	4		
6	Ubicación del Agente Económico Organizado (AEO)	Zona urbana	1	3	
		Zona peri urbana	2		
		Zona rural	3		
7	La existencia de los bienes y servicios ofrecidos como aportes del AEO para la ejecución del plan de negocio.	> 61% ≤ 80%	1	3	
		> 81% ≤ 95%	2		
		100%	3		
8	La disponibilidad de recursos básicos (energía, agua y saneamiento) acorde a lo requerido para la ejecución y operación del plan de negocio.	No disponen de	1	3	
		Dispone de recursos	2		
		Dispone de recursos	3		
9	Análisis de accesibilidad.	Sin acceso	1	3	
		Regular acceso	2		
		Buen acceso	3		
10	El diagnóstico de la problemática descrita en el plan de negocio y la viabilidad de las alternativas de solución propuestas son coherentes con lo observado.	No es coherente	1	2	
		Parcialmente coherente	2		
		Totalmente coherente	3		
TOTAL				25	0

RESULTADO: La asociación ha obtenido un puntaje de 25, por tanto, pasa a la siguiente etapa de evaluación, firmando los presentes en señal de la conformidad.


 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. Carlos G. Guerra Garcia
 GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

ING. CARLOS GUADALUPE GUERRA GARCIA
Presidente


 CPCC. ELVIS YUNIOR OYOLA VILELA
 Secretario Técnico


 GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 GERENCIA DE PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
 SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO
Ing. José Luis Rodríguez Rojas
 COORDINADOR DE LA COMISIÓN FORMULADORA DE PROYECTOS

ING. JOSÉ LUIS RODRIGUEZ ROJAS
Primer miembro


 SR. GERMAN PENA RUGEL
 Segundo miembro

ETAPAS DE EVALUACIÓN

ETAPA 2. ELEGIBILIDAD CUALITATIVA

Los AEO registran su plan de negocio en el proceso concursable a través del SIPROCOMPITE y adjunta los medios de verificación y documentos solicitados en las bases del concurso publicada por el del gobierno regional o local.

La evaluación de esta etapa es responsabilidad del comité evaluador, la GDE puede designar o gestionar la contratación de operadores privados para la verificación de las condiciones mínimas del AEO in situ (verificación del AEO en campo), asimismo la autoridad local u otroque haga sus veces y que no esté participando en el proceso concursable, participará como veedor. Esta etapa, tiene un carácter de excluyente, tendrá un valor total de 30 puntos, y para pasar a la siguiente fase deberá obtener como mínimo 20 puntos.

CADENA PRODUCTIVA:	Turismo
NOMBRE DE LA AEO:	Asociación De Productores Del Mar B.19 Aspromar, En El Distrito De La Cruz
N° DE MIEMBROS :	13
CATEGORÍA:	Categoría A
FECHA:	27/02/2024

B14	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVEL	RANGO	PUNTAJE	OBSERVACIÓN
1	Participación de la mujer	Ninguno	0	0	
		Bajo	1		
		Medio	2		
		Alto	3		
2	Participación de los jóvenes (18-25) en la AEO	Ninguno	0	1	
		Bajo	1		
		Medio	2		
		Alto	3		
3	Años de experiencia de la AEO en la actividad (contados a partir de la fecha de fundación)	≤ 01 año	1	1	
		> 01 año	2		
4	Años de experiencia promedio de los miembros en la actividad económica.	≤ 02 años	1	3	
		> 02 años ≤5	2		
		> 06 años	3		
5	Verificación de existencia/asistencia e interes de socios integrantes del AEO.	≤ 60%	1	4	
		> 61% ≤ 80%	2		
		> 81% ≤ 95%	3		
		100%	4		
6	Ubicación del Agente Económico Organizado (AEO)	Zona urbana	1	1	
		Zona peri urbana	2		
		Zona rural	3		
7	La existencia de los bienes y servicios ofrecidos como aportes del AEO para la ejecución del plan de negocio.	> 61% ≤ 80%	1	3	
		> 81% ≤ 95%	2		
		100%	3		
8	La disponibilidad de recursos básicos (energía, agua y saneamiento) acorde a lo requerido para la ejecución y operación del plan de negocio.	No disponen de	1	3	
		Dispone de recursos	2		
		Dispone de recursos	3		
9	Análisis de accesibilidad.	Sin acceso	1	2	
		Regular acceso	2		
		Buen acceso	3		
10	El diagnóstico de la problemática descrita en el plan de negocio y la viabilidad de las alternativas de solución propuestas son coherentes con lo observado.	No es coherente	1	2	
		Parcialmente coherente	2		
		Totalmente coherente	3		
TOTAL				20	0

RESULTADO: La asociación ha obtenido un puntaje de 20, por tanto, pasa a la siguiente etapa de evaluación, firmando los presentes en señal de la conformidad.

GUBIERNHO REGIONAL TUMBES

 Ing^o Carlos G. Guerra Garcia
 GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

ING. CARLOS GUADALUPE GUERRA GARCIA
 Presidente

CPCC. ELVIS YUNIOR OYOLA VILELA
 Secretario Técnico

GUBIERNHO REGIONAL DE TUMBES
 GERENCIA DE PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
 SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ ROJAS
 COORDINADOR GENERAL DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE PROYECTOS
ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ ROJAS
 Primer miembro


SR. GERMAN PENA RÙGEL
 Segundo miembro

ETAPAS DE EVALUACIÓN

ETAPA 2. ELEGIBILIDAD CUALITATIVA

Los AEO registran su plan de negocio en el proceso concursable a través del SIPROCOMPITE y adjunta los medios de verificación y documentos solicitados en las bases del concurso publicada por el del gobierno regional o local.

La evaluación de esta etapa es responsabilidad del comité evaluador, la GDE puede designar o gestionar la contratación de operadores privados para la verificación de las condiciones mínimas del AEO in situ (verificación del AEO en campo), asimismo la autoridad local u otroque haga sus veces y que no esté participando en el proceso concursable, participará como veedor. Esta etapa, tiene un carácter de excluyente, tendrá un valor total de 30 puntos, y para pasar a la siguiente fase deberá obtener como mínimo 20 puntos.

CADENA PRODUCTIVA:	Turismo
NOMBRE DE LA AEO:	Asociación Del Centro Poblado El Bendito Del Santuario Nacional De Los Manglares De Tumbes
N° DE MIEMBROS :	3
CATEGORÍA:	Categoría B
FECHA:	28/02/2024

B14	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVEL	RANGO	PUNTAJE	OBSERVACIÓN
1	Participación de la mujer	Ninguno	0	1	
		Bajo	1		
		Medio	2		
		Alto	3		
2	Participación de los jóvenes (18-25) en la AEO	Ninguno	0	1	
		Bajo	1		
		Medio	2		
		Alto	3		
3	Años de experiencia de la AEO en la actividad (contados a partir de la fecha de fundación)	≤ 01 año	1	2	
		> 01 año	2		
4	Años de experiencia promedio de los miembros en la actividad económica.	≤ 02 años	1	3	
		> 02 años ≤5	2		
		> 06 años	3		
			4		
5	Verificación de existencia/asistencia e interes de socios integrantes del AEO.	≤ 60%	1	3	
		> 61% ≤ 80%	2		
		> 81% ≤ 95%	3		
		100%	4		
6	Ubicación del Agente Económico Organizado (AEO)	Zona urbana	1	3	
		Zona peri urbana	2		
		Zona rural	3		
7	La existencia de los bienes y servicios ofrecidos como aportes del AEO para la ejecución del plan de negocio.	> 61% ≤ 80%	1	3	
		> 81% ≤ 95%	2		
			3		
		100%	4		
8	La disponibilidad de recursos básicos (energía, agua y saneamiento) acorde a lo requerido para la ejecución y operación del plan de negocio.	No disponen de	1	2	
		Dispone de recursos	2		
		Dispone de recursos	3		
			4		
9	Análisis de accesibilidad.	Sin acceso	1	3	
		Regular acceso	2		
		Buen acceso	3		
			4		
10	El diagnóstico de la problemática descrita en el plan de negocio y la viabilidad de las alternativas de solución propuestas son coherentes con lo observado.	No es coherente	1	1	
		Parcialmente coherente	2		
		Totalmente coherente	3		
TOTAL				22	0


RESULTADO: La asociación ha obtenido un puntaje de 22, por tanto, pasa a la siguiente etapa de evaluación, firmando los presentes en señal de la conformidad.


 GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Carlos G. Guerra Garcia
 ING. CARLOS G. GUERRA GARCIA
 GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

ING. CARLOS GUADALUPE GUERRA GARCIA
Presidente


CPCC. ELVIS JUNIOR OYOLA VILELA
 Secretario Técnico


 GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 GERENCIA DE PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
 SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO


ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ ROJAS
 ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ ROJAS
 Primer miembro


 GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 COMITÉ EVALUADOR DE LA ETAPA DE CALIFICACIÓN DE PRODUCTORES DE TUMBES
German Pena Ruel
SR. GERMAN PENA RÜGEL
 Segundo miembro

ETAPAS DE EVALUACIÓN

ETAPA 2. ELEGIBILIDAD CUALITATIVA

Los AEO registran su plan de negocio en el proceso concursable a través del SIPROCOMPITE y adjunta los medios de verificación y documentos solicitados en las bases del concurso publicada por el del gobierno regional o local.

La evaluación de esta etapa es responsabilidad del comité evaluador, la GDE puede designar o gestionar la contratación de operadores privados para la verificación de las condiciones mínimas del AEO in situ (verificación del AEO en campo), asimismo la autoridad local u otroque haga sus veces y que no esté participando en el proceso concursable, participará como veedor. Esta etapa, tiene un carácter de excluyente, tendrá un valor total de 30 puntos, y para pasar a la siguiente fase deberá obtener como mínimo 20 puntos.

CADENA PRODUCTIVA:	Porcinos
NOMBRE DE LA AEO:	Asociación Ecoturística Agropecuaria Nuestra Señora Virgen Del Carmen, Del Caserío Oidor
N° DE MIEMBROS :	16
CATEGORÍA:	Categoría A
FECHA:	28/02/2024


B14	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVEL	RANGO	PUNTAJE	OBSERVACIÓN
1	Participación de la mujer	Ninguno	0	3	
		Bajo	1		
		Medio	2		
		Alto	3		
2	Participación de los jóvenes (18-25) en la AEO	Ninguno	0	1	
		Bajo	1		
		Medio	2		
		Alto	3		
3	Años de experiencia de la AEO en la actividad (contados a partir de la fecha de fundación)	≤ 01 año	1	2	
		> 01 año	2		
4	Años de experiencia promedio de los miembros en la actividad económica.	≤ 02 años	1	2	
		> 02 años ≤ 5	2		
		> 06 años	3		
5	Verificación de existencia/asistencia e interes de socios integrantes del AEO.	≤ 60%	1	2	
		> 61% ≤ 80%	2		
		> 81% ≤ 95%	3		
		100%	4		
6	Ubicación del Agente Económico Organizado (AEO)	Zona urbana	1	3	
		Zona peri urbana	2		
		Zona rural	3		
7	La existencia de los bienes y servicios ofrecidos como aportes del AEO para la ejecución del plan de negocio.	> 61% ≤ 80%	1	3	
		> 81% ≤ 95%	2		
		100%	3		
8	La disponibilidad de recursos básicos (energía, agua y saneamiento) acorde a lo requerido para la ejecución y operación del plan de negocio.	No disponen de	1	1	
		Dispone de recursos	2		
		Dispone de recursos	3		
9	Análisis de accesibilidad.	Sin acceso	1	2	
		Regular acceso	2		
		Buen acceso	3		
10	El diagnóstico de la problemática descrita en el plan de negocio y la viabilidad de las alternativas de solución propuestas son coherentes con lo observado.	No es coherente	1	3	
		Parcialmente coherente	2		
		Totalmente coherente	3		
TOTAL				22	0

RESULTADO: La asociación ha obtenido un puntaje de 22, por tanto, pasa a la siguiente etapa de evaluación, firmando los presentes en señal de la conformidad.


 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. Carlos G. Guerra Garcia
 GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

ING. CARLOS GUADALUPE GUERRA GARCIA
Presidente


CPCC. ELVIS YUNIOR OYOLA VILELA
 Secretario Técnico


 GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 GERENCIA DE PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
 SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO
Ing. José Luis Rodríguez Rojas
 COORDINADOR GENERAL DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS
ING. JOSÉ LUIS RODRIGUEZ ROJAS
 Primer miembro


SR. GERMAN PENA RUGEL
 Segundo miembro

ETAPAS DE EVALUACIÓN

ETAPA 2. ELEGIBILIDAD CUALITATIVA

Los AEO registran su plan de negocio en el proceso concursable a través del SIPROCOMPITE y adjunta los medios de verificación y documentos solicitados en las bases del concurso publicada por el del gobierno regional o local.

La evaluación de esta etapa es responsabilidad del comité evaluador, la GDE puede designar o gestionar la contratación de operadores privados para la verificación de las condiciones mínimas del AEO in situ (verificación del AEO en campo), asimismo la autoridad local u otroque haga sus veces y que no esté participando en el proceso concursable, participará como veedor. Esta etapa, tiene un carácter de excluyente, tendrá un valor total de 30 puntos, y para pasar a la siguiente fase deberá obtener como mínimo 20 puntos.

CADENA PRODUCTIVA:	Porcino
NOMBRE DE LA AEO:	Asociación Agropecuaria Nuevo Amanecer, Caserío De Carretas Baja
N° DE MIEMBROS :	12
CATEGORÍA:	Categoría A
FECHA:	27/02/2024

B14	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVEL	RANGO	PUNTAJE	OBSERVACIÓN
1	Participación de la mujer	Ninguno	0	3	
		Bajo	1		
		Medio	2		
		Alto	3		
2	Participación de los jóvenes (18-25) en la AEO	Ninguno	0	1	
		Bajo	1		
		Medio	2		
3	Años de experiencia de la AEO en la actividad (contados a partir de la fecha de fundación)	≤ 01 año	1	2	
		> 01 año	2		
		> 02 años	3		
4	Años de experiencia promedio de los miembros en la actividad económica.	≤ 02 años	1	3	
		> 02 años ≤ 5	2		
		> 06 años	3		
5	Verificación de existencia/asistencia e interes de socios integrantes del AEO.	≤ 60%	1	4	
		> 61% ≤ 80%	2		
		> 81% ≤ 95%	3		
		100%	4		
6	Ubicación del Agente Económico Organizado (AEO)	Zona urbana	1	3	
		Zona peri urbana	2		
		Zona rural	3		
7	La existencia de los bienes y servicios ofrecidos como aportes del AEO para la ejecución del plan de negocio.	> 61% ≤ 80%	1	3	
		> 81% ≤ 95%	2		
		100%	3		
8	La disponibilidad de recursos básicos (energía, agua y saneamiento) acorde a lo requerido para la ejecución y operación del plan de negocio.	No disponen de	1	3	
		Dispone de recursos	2		
		Dispone de recursos	3		
9	Análisis de accesibilidad.	Sin acceso	1	2	
		Regular acceso	2		
		Buen acceso	3		
10	El diagnóstico de la problemática descrita en el plan de negocio y la viabilidad de las alternativas de solución propuestas son coherentes con lo observado.	No es coherente	1	2	
		Parcialmente coherente	2		
		Totalmente coherente	3		
TOTAL				26	0

RESULTADO: La asociación ha obtenido un puntaje de 26, por tanto, pasa a la siguiente etapa de evaluación, firmando los presentes en señal de la conformidad.


 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. Carlos G. Guerra Garcia
 GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

**ING. CARLOS GUADALUPE
GUERRA GARCIA**
Presidente


**CPCC. ELVIS YUNIOR
OYOLA VILELA**
 Secretario Técnico


 GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 GERENCIA DE PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
 SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

Ing. José Luis Rodríguez Rojas
**ING. JOSÉ LUIS
RODRIGUEZ ROJAS**
 Primer miembro


**SR. GERMAN
PENA RÚGEL**
 Segundo miembro

ETAPAS DE EVALUACIÓN

ETAPA 2. ELEGIBILIDAD CUALITATIVA

Los AEO registran su plan de negocio en el proceso concursable a través del SIPROCOMPITE y adjunta los medios de verificación y documentos solicitados en las bases del concurso publicada por el del gobierno regional o local.

La evaluación de esta etapa es responsabilidad del comité evaluador, la GDE puede designar o gestionar la contratación de operadores privados para la verificación de las condiciones mínimas del AEO in situ (verificación del AEO en campo), asimismo la autoridad local u otroque haga sus veces y que no esté participando en el proceso concursable, participará como veedor. Esta etapa, tiene un carácter de excluyente, tendrá un valor total de 30 puntos, y para pasar a la siguiente fase deberá obtener como mínimo 20 puntos.

CADENA PRODUCTIVA:	Pesca
NOMBRE DE LA AEO:	Asociación De Armadores Y Pescadores Artesanales, Acuicultura De Productos Hidrobiológicos Y Turismo 25 De Julio
N° DE MIEMBROS :	11
CATEGORIA:	Categoria A
FECHA:	27/02/2024

B14	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVEL	RANGO	PUNTAJE	OBSERVACION
1	Participación de la mujer	Ninguno	0	0	
		Bajo	1		
		Medio	2		
		Alto	3		
2	Participación de los jóvenes (18-25) en la AEO	Ninguno	0	0	
		Bajo	1		
		Medio	2		
3	Años de experiencia de la AEO en la actividad (contados a partir de la fecha de fundación)	≤ 01 año	1	2	
		> 01 año	2		
		> 02 años	3		
4	Años de experiencia promedio de los miembros en la actividad económica.	≤ 02 años	1	3	
		> 02 años ≤ 5	2		
		> 06 años	3		
5	Verificación de existencia/asistencia e interes de socios integrantes del AEO.	≤ 60%	1	4	
		> 61% ≤ 80%	2		
		> 81% ≤ 95%	3		
		100%	4		
6	Ubicación del Agente Económico Organizado (AEO)	Zona urbana	1	1	
		Zona peri urbana	2		
		Zona rural	3		
7	La existencia de los bienes y servicios ofrecidos como aportes del AEO para la ejecución del plan de negocio.	> 61% ≤ 80%	1	3	
		> 81% ≤ 95%	2		
		100%	3		
8	La disponibilidad de recursos básicos (energía, agua y saneamiento) acorde a lo requerido para la ejecución y operación del plan de negocio.	No disponen de	1	2	
		Dispone de recursos	2		
		Dispone de recursos	3		
9	Análisis de accesibilidad.	Sin acceso	1	3	
		Regular acceso	2		
		Buen acceso	3		
10	El diagnóstico de la problemática descrita en el plan de negocio y la viabilidad de las alternativas de solución propuestas son coherentes con lo observado.	No es coherente	1	2	
		Parcialmente coherente	2		
		Totalmente coherente	3		
TOTAL				20	0

RESULTADO: La asociación ha obtenido un puntaje de 20, por tanto, pasa a la siguiente etapa de evaluación, firmando los presentes en señal de la conformidad.


 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Carlos G. Guerra Garcia
 Ing. Carlos G. Guerra Garcia
 GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

**ING. CARLOS GUADALUPE
 GUERRA GARCIA**
 Presidente

**CPCC. ELVIS YUNIOR
 OYOLA VILELA**
 Secretario Técnico


 GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 GERENCIA DE PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
 SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

Jose Luis Rodriguez Rojas
 ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ ROJAS
 COORDINADOR DE LA COMISIÓN FORMULADORA DE PROYECTOS
**ING. JOSE LUIS
 RODRIGUEZ ROJAS**
 Primer miembro


 CPCC. ELVIS YUNIOR OYOLA VILELA
**SR. GERMAN
 PENA RUGEL**
 Segundo miembro

ETAPAS DE EVALUACIÓN

ETAPA 2. ELEGIBILIDAD CUALITATIVA

Los AEO registran su plan de negocio en el proceso concursable a través del SIPROCOMPITE y adjunta los medios de verificación y documentos solicitados en las bases del concurso publicada por el del gobierno regional o local.

La evaluación de esta etapa es responsabilidad del comité evaluador, la GDE puede designar o gestionar la contratación de operadores privados para la verificación de las condiciones mínimas del AEO in situ (verificación del AEO en campo), asimismo la autoridad local u otroque haga sus veces y que no esté participando en el proceso concursable, participará como veedor. Esta etapa, tiene un carácter de excluyente, tendrá un valor total de 30 puntos, y para pasar a la siguiente fase deberá obtener como mínimo 20 puntos.

CADENA PRODUCTIVA:	Porcinos
NOMBRE DE LA AEO:	Asociación De Criadores Porcinos "Jireh", Del Caserío Higuerón
N° DE MIEMBROS :	17
CATEGORÍA:	Categoría A
FECHA:	28/02/2024

B14	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVEL	RANGO	PUNTAJE	OBSERVACIÓN
1	Participación de la mujer	Ninguno	0	2	
		Bajo	1		
		Medio	2		
		Alto	3		
2	Participación de los jóvenes (18-25) en la AEO	Ninguno	0	1	
		Bajo	1		
		Medio	2		
		Alto	3		
3	Años de experiencia de la AEO en la actividad (contados a partir de la fecha de fundación)	≤ 01 año	1	2	
		> 01 año	2		
4	Años de experiencia promedio de los miembros en la actividad económica.	≤ 02 años	1	3	
		> 02 años ≤5	2		
		> 06 años	3		
		100%	4		
5	Verificación de existencia/asistencia e interes de socios integrantes del AEO.	≤ 60%	1	3	
		> 61% ≤ 80%	2		
		> 81% ≤ 95%	3		
		100%	4		
6	Ubicación del Agente Económico Organizado (AEO)	Zona urbana	1	3	
		Zona peri urbana	2		
		Zona rural	3		
7	La existencia de los bienes y servicios ofrecidos como aportes del AEO para la ejecución del plan de negocio.	> 61% ≤ 80%	1	1	
		> 81% ≤ 95%	2		
		100%	3		
8	La disponibilidad de recursos básicos (energía, agua y saneamiento) acorde a lo requerido para la ejecución y operación del plan de negocio.	No disponen de	1	1	
		Dispone de recursos	2		
		Dispone de recursos	3		
		Sin acceso	1		
9	Análisis de accesibilidad.	Regular acceso	2	3	
		Buen acceso	3		
		No es coherente	1		
10	El diagnóstico de la problemática descrita en el plan de negocio y la viabilidad de las alternativas de solución propuestas son coherentes con lo observado.	Parcialmente coherente	2	3	
		Totalmente coherente	3		
		TOTAL			

RESULTADO: La asociación ha obtenido un puntaje de 22, por tanto, pasa a la siguiente etapa de evaluación, firmando los presentes en señal de la conformidad.


 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. Carlos G. Guerra Garcia
 GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

ING. CARLOS GUADALUPE GUERRA GARCIA
Presidente

CPCC. ELYS YUNIOR OYOLA VILELA
 Secretario Técnico


 GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 GERENCIA DE PRESUPUESTO Y ACOORDAMIENTO TERRITORIAL
 SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

Ing. José Luis Rodríguez Rojas
ING. JOSÉ LUIS RODRIGUEZ ROJAS
 COORDINADOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE PROYECTOS
 Primer miembro


 GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 GERENCIA DE PRESUPUESTO Y ACOORDAMIENTO TERRITORIAL
 SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO
SR. GERMAN PENA RUGEL
 Segundo miembro

ETAPAS DE EVALUACIÓN

ETAPA 2. ELEGIBILIDAD CUALITATIVA

Los AEO registran su plan de negocio en el proceso concursable a través del SIPROCOMPITE y adjunta los medios de verificación y documentos solicitados en las bases del concurso publicada por el del gobierno regional o local.

La evaluación de esta etapa es responsabilidad del comité evaluador, la GDE puede designar o gestionar la contratación de operadores privados para la verificación de las condiciones mínimas del AEO in situ (verificación del AEO en campo), asimismo la autoridad local u otroque haga sus veces y que no esté participando en el proceso concursable, participará como veedor. Esta etapa, tiene un carácter de excluyente, tendrá un valor total de 30 puntos, y para pasar a la siguiente fase deberá obtener como mínimo 20 puntos.

CADENA PRODUCTIVA:	Avícola
NOMBRE DE LA AEO:	Asociación De Mujeres Agroemprendedores De Casa Blanqueada, Distrito De San Jacinto
N° DE MIEMBROS :	10
CATEGORÍA:	Categoría A
FECHA:	28/02/2024

B14	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVEL	RANGO	PUNTAJE	OBSERVACIÓN
1	Participación de la mujer	Ninguno	0	3	
		Bajo	1		
		Medio	2		
		Alto	3		
2	Participación de los jóvenes (18-25) en la AEO	Ninguno	0	2	
		Bajo	1		
		Medio	2		
		Alto	3		
3	Años de experiencia de la AEO en la actividad (contados a partir de la fecha de fundación)	≤ 01 año	1	2	
		> 01 año	2		
4	Años de experiencia promedio de los miembros en la actividad económica.	≤ 02 años	1	2	
		> 02 años ≤ 5	2		
		> 06 años	3		
5	Verificación de existencia/asistencia e interes de socios integrantes del AEO.	≤ 60%	1	3	
		> 61% ≤ 80%	2		
		> 81% ≤ 95%	3		
		100%	4		
6	Ubicación del Agente Económico Organizado (AEO)	Zona urbana	1	3	
		Zona peri urbana	2		
		Zona rural	3		
7	La existencia de los bienes y servicios ofrecidos como aportes del AEO para la ejecución del plan de negocio.	> 61% ≤ 80%	1	1	
		> 81% ≤ 95%	2		
		100%	3		
8	La disponibilidad de recursos básicos (energía, agua y saneamiento) acorde a lo requerido para la ejecución y operación del plan de negocio.	No disponen de	1	3	
		Dispone de recursos	2		
		Dispone de recursos	3		
9	Análisis de accesibilidad.	Sin acceso	1	2	
		Regular acceso	2		
		Buen acceso	3		
10	El diagnóstico de la problemática descrita en el plan de negocio y la viabilidad de las alternativas de solución propuestas son coherentes con lo observado.	No es coherente	1	1	
		Parcialmente coherente	2		
		Totalmente coherente	3		
TOTAL				22	0

RESULTADO: La asociación ha obtenido un puntaje de 22, por tanto, pasa a la siguiente etapa de evaluación, firmando los presentes en señal de la conformidad.


 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. Carlos G. Guerra Garcia
 GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

**ING. CARLOS GUADALUPE
GUERRA GARCIA**
Presidente


**CPCC. ELYIS YUNIOR
OYOLA VILELA**
 Secretario Técnico


 GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 GERENCIA DE PRESUPUESTO Y ACOORDAMIENTO TERRITORIAL
 SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO
Ing. José Luis Rodríguez Rojas
 COORDINADOR DE LA JUNTA FORMULADORA DE PROYECTOS

**ING. JOSÉ LUIS
RODRIGUEZ ROJAS**
Primer miembro


 GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 GERENCIA DE PRESUPUESTO Y ACOORDAMIENTO TERRITORIAL
 SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO
Sr. German Pena Rúgel
**SR. GERMAN
PENA RÚGEL**
 Segundo miembro